

# CURSO de SOCORRISTA ACUÁTICO

## REQUISITOS y DOCUMENTACIÓN

- 1 . **Edad mínima: 16 años.** Los menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización.
- 2 . **Presentar Certificado Médico** que especifique que **"no se padece enfermedad infecto-contagiosa ni lesión o incapacidad que impida o desaconseje la realización del curso y el ejercicio físico en el medio acuático"**.
- 3 . **Saber nadar**, con el nivel suficiente para superar las pruebas físicas en el medio acuático.
- 4 . **Satisfacer el importe de la matrícula** en la cuenta de la CCM de la **Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha**, especificando el nombre del alumno:  
**2105 0600 26 1290015267**
- 5 . **Acompañar dos fotografías** tamaño carné.
- 6 . **Aportar material personal:** Bañador, gafas y gorro de baño y aletas (opcional).

La **Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha** es una entidad de interés público a la que le corresponde la promoción, dirección y gestión del **salvamento y socorrismo** en Castilla-La Mancha, el dictado de normas técnicas en este ámbito y la colaboración con las administraciones públicas en la **elaboración y ejecución de los planes de formación de los técnicos deportivos**, así como la preparación, ejecución o vigilancia del desarrollo de planes de **formación de deportistas de salvamento y socorrismo** y la **expedición de las licencias deportivas** en esta modalidad.

Dotada de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, las titulaciones que ofrece en ejercicio de sus fines estatutarios tienen **validez y efectos en todo el territorio nacional** y, tras los trámites administrativos que en cada caso correspondan, capacitan para el ejercicio profesional en **cualquier instalación acuática del país**.

**MATRÍCULA: 325 €**

Importe total del curso completo que comprende la realización de los dos módulos que configuran la titulación: **Primeros Auxilios y SVB y Salvamento Acuático, licencia federativa, con el seguro de accidentes y de responsabilidad civil, material docente, documentación y trámites correspondientes.**

(Aquellos alumnos que además de la correspondiente titulación quieran solicitar la homologación de la Federación Española, deberán realizar las pruebas y contenidos específicos correspondientes, satisfaciendo la cantidad adicional de: **85 €**)

- La verificación del curso estará supeditada a la inscripción de un **mínimo de 20 alumnos**. Si por falta de alumnos, o cualquier otra causa de fuerza mayor, no se pudiera iniciar el curso, sería devuelto el importe íntegro satisfecho por los alumnos. Si una vez iniciado, algún alumno tuviera que abandonar el curso, no se reintegraría cantidad alguna, salvo circunstancias de fuerza mayor suficientemente justificadas.
- Los alumnos inscritos deberán **entregar obligatoriamente** toda la documentación exigida en la **reunión previa**. La falta de algún documento implicará automáticamente la imposibilidad de matricularse en el curso.
- Se establece un número máximo de **24** alumnos por curso, seleccionados por orden de inscripción, determinado éste por la fecha de pre-inscripción e ingreso bancario de tasas
- La obtención de la acreditación de Socorrista Acuático requiere, necesariamente, la superación de los dos bloques que configuran el curso, de sus evaluaciones teóricas y de todas las pruebas teóricas y prácticas que componen las enseñanzas, así como la asistencia obligatoria al menos al **90 %** de las clases teóricas y prácticas presenciales, así como el seguimiento de las clases virtuales y la aptitud en el trabajo final de cada uno de los dos módulos.

**Clases presenciales en FINES DE SEMANA (sábados mañana y tarde y domingos mañana)**

Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha

# SOCORRISTA ACUÁTICO

[www.fssclm.com](http://www.fssclm.com)

cursos intensivos  
o en fines de semana



**FORMACIÓN VÁLIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL**

Dirigido a personas mayores de **16 años**, interesadas en formarse como socorristas acuáticos y adquirir las competencias necesarias para trabajar en cualquier instalación acuática del país

# INFORMACIÓN

[www.fssclm.com](http://www.fssclm.com)

- [fssclm@fssclm.com](mailto:fssclm@fssclm.com) -

Tfno: 949 22 60 04 (De 18,00 a 21,00)



FEDERACIÓN DE SALVAMENTO  
Y SOCORRISMO  
DE CASTILLA-LA MANCHA



La Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha es una entidad de interés público a la que le corresponde la promoción, dirección y gestión del salvamento y socorrismo en Castilla-La Mancha, el dictado de normas técnicas en este ámbito y la colaboración con las administraciones públicas en la elaboración y ejecución de los planes de formación de los técnicos deportivos, así como la preparación, ejecución o vigilancia del desarrollo de planes de formación de deportistas de salvamento y socorrismo y la expedición de las licencias deportivas en esta modalidad. Dotada de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, las titulaciones que ofrece en ejercicio de sus fines estatutarios tienen validez y efectos en todo el territorio nacional y, tras los trámites administrativos que en cada caso correspondan, capacitan para el ejercicio profesional en cualquier instalación acuática del país.

# CURSO DE SOCORRISTA ACUÁTICO

El curso de Socorrista Acuático convocado por la **Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha**, consta de **100 horas** de contenidos teórico-prácticos y se estructura, a su vez, en módulos de contenidos: **Primeros Auxilios y SVB. y Salvamento Acuático.**

El programa del curso está adaptado de los contenidos incluidos en el **Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales** y se ajusta en duración y contenidos a lo dispuesto en la **ORDEN 1319/2006, de 27 de junio, de la Consejería de Sanidad y Consumo**, por la que se establecen los criterios que permitan establecer los niveles de formación del personal que preste sus servicios como socorrista en piscinas, instalaciones acuáticas y medio natural de la Comunidad de Madrid, así como a la normativa establecida al efecto por las administraciones públicas competentes en las correspondientes Comunidades Autónomas.

## MÓDULO DE PRIMEROS AUXILIOS Y SVB., 40 HS.

### Capacitación:

Personal con conocimientos y dominio de las técnicas necesarias para una adecuada asistencia a las víctimas de un accidente o enfermedad súbita, hasta que el personal sanitario pueda hacerse cargo de la situación.

### Asignaturas y contenidos módulo de Primeros Auxilios:

#### A) FUNDAMENTOS DE ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA

- A.1.- Anatomía Humana
- A.2.- Fisiología Humana

#### B) PRIMEROS AUXILIOS, RCP Y DEA

- B.1.- Introducción a los primeros auxilios
  - B.1.1.- Introducción y generalidades
  - B.1.2.- Acciones ante una emergencia
  - B.2.3.- Identificación del problema
- B.2.- Soporte Vital Básico
  - B.2.1.- Reanimación Cardiopulmonar, RCP
  - B.2.2.- Desfibrilación Externa Semiautomática, DESA.
- B.3.- Urgencias y emergencias traumatólogicas
  - B.3.1.- Hemorragias y lesiones
  - B.3.2.- Shock
  - B.3.3.- Quemaduras
  - B.3.4.- Lesiones en la cabeza y columna
  - B.3.5.- Lesiones torácicas y abdominales
  - B.3.6.- Lesiones óseas, articulares y musculares
- B.4.- Urgencias y emergencias médicas
  - B.4.1.- Enfermedades súbitas
  - B.4.2.- Urgencias y emergencias obstétricas y pediátricas
- B.5.- Urgencias y emergencias medioambientales
  - B.5.1.- Intoxicaciones
  - B.5.2.- Mordeduras y picaduras
  - B.5.3.- Emergencias relacionadas con calor y frío

#### C) EMERGENCIAS, CATÁSTROFES Y TRANSPORTE SANITARIO

- C.1.- Urgencias, emergencias y sistemas de respuesta
  - C.1.1.- Generalidades y conceptos
  - C.1.2.- Cadena asistencial
  - C.1.3.- Organización de los sistemas de emergencia
- C.2.- Transporte sanitario. Fisiopatología y equipamiento
  - C.2.1.- Concepto y características
  - C.2.2.- Fisiopatología y equipamiento
  - C.2.3.- Atención al parto y emergencias pediátricas
  - C.2.4.- Rescate y movilización de víctimas
- C.3.- Emergencias colectivas y catástrofes
  - C.3.1.- Conceptos, definiciones
  - C.3.2.- Asistencia a víctimas múltiples. Triage
  - C.3.3.- Planificación y actuación en el área del siniestro

## MÓDULO DE SALVAMENTO ACUÁTICO, 60 HS.

### Capacitación

Personal activo en la vigilancia, prevención y actuación ante accidentes en el medio acuático y en tierra, capacitado para desarrollar su actividad con garantía de la seguridad de los usuarios y del propio socorrista acuático en las instalaciones y espacios acuáticos que estén bajo su responsabilidad.

### Asignaturas y contenidos del módulo de salvamento acuático:

#### A) SALVAMENTO Y SOCORRISMO. TEORÍA Y PRÁCTICA DEL SALVAMENTO

- A.1.- Salvamento y Socorrismo Acuático. Orígenes y fundamentos
  - A.1.1.- Antecedentes históricos. Fundamentos y principios
  - A.1.2.- Salvamento y Socorrismo federado
  - A.1.3.- Presente y futuro del Salvamento y Socorrismo
- A.2.- El socorrista acuático, perfil y competencias profesionales
  - A.2.1.- Concepto y cualidades del socorrista acuático
  - A.2.2.- Competencias profesionales del socorrista
  - A.2.3.- Autoprotección y seguridad en el ejercicio del salvamento
  - A.2.4.- Compromisos legales y deontológicos del socorrista
- A.3.- El entorno profesional del Socorrista
  - A.3.1.- El medio acuático. Características e interacción con el ser humano
  - A.3.2.- Instalaciones acuáticas y medio natural
  - A.3.3.- Instalaciones acuáticas cerradas
  - A.3.4.- Actividad profesional en aguas abiertas
  - A.3.5.- Mantenimiento de instalaciones acuáticas
- A.4.- El servicio de Salvamento y Socorrismo
  - A.4.1.- Sistema de actuación en emergencias acuáticas
  - A.4.2.- Prevención. Percepción y reconocimiento de riesgos
  - A.4.3.- Previsión y vigilancia. Sistema de prevención e intervención
  - A.4.4.- Reconocimiento del proceso de ahogamiento
  - A.4.5.- La comunicación en salvamento acuático
- A.5.- Salvamento Deportivo
  - A.5.1.- Fundamentos, generalidades y regulación
  - A.5.2.- Pruebas y competición en instalaciones cerradas
  - A.5.3.- Pruebas y competición en aguas abiertas

#### B) RESCATE EN EL MEDIO ACUÁTICO

- B.1.- Secuencia de actuación en un rescate acuático
  - B.1.1.- Percepción del problema
  - B.1.2.- Análisis de la situación
  - B.1.3.- Toma de decisiones
  - B.1.4.- Ejecución de las acciones
  - B.1.5.- Saneamiento y evaluación final
- B.2.- Material de Salvamento Acuático
  - B.2.1.- Materiales de prevención
  - B.2.2.- Materiales de vigilancia
  - B.2.3.- Materiales de intervención
  - B.2.4.- Materiales de primeros auxilios
  - B.2.5.- Materiales de evacuación
- B.3.- Rescates acuáticos utilizando materiales de Salvamento
  - B.3.1.- Rescates acuáticos utilizando el aro salvavidas
  - B.3.2.- Rescates acuáticos utilizando la boya torpedo
  - B.3.3.- Rescates acuáticos utilizando el tubo de rescate
  - B.3.4.- Rescates acuáticos utilizando los tirantes de rescate
  - B.3.5.- Rescates acuáticos utilizando la tabla de rescate
  - B.3.6.- Rescates acuáticos utilizando el bodyboard
  - B.3.7.- Rescates acuáticos utilizando materiales diversos
- B.4.- Rescates acuáticos sin material
  - B.4.1.- Rescate accidentado consciente
  - B.4.2.- Rescate accidentado inconsciente
- B.5.- Extracción del agua de accidentados
  - B.5.1.- Extracción en piscinas e instalaciones cerradas
  - B.5.2.- Extracción en aguas abiertas
- B.6.- Actividades acuáticas y nado de salvamento
  - B.6.1.- Natación, técnica de estilos
  - B.6.2.- Natación, aprendizaje, evaluación y corrección de la técnica
  - B.6.3.- Técnicas de nado aplicadas al salvamento
  - B.6.4.- Buceo y búsqueda de víctimas sumergidas

#### C) URGENCIAS Y LESIONES EN EL MEDIO ACUÁTICO

- C.1.- Lesiones específicas y prevención de accidentes
- C.2.- RCP instrumentalizada y manejo víctima inconsciente
- C.3.- Desfibrilación externa semiautomática
- C.5.- Manejo víctima traumática en el medio acuático

#### D) ASPECTOS PSICOLÓGICOS DEL SOCORRISMO ACUÁTICO

- D.1.- Psicología y salvamento acuático
- D.2.- Respuesta y comportamiento de una víctima acuática
- D.3.- Actitudes y respuesta del socorrista acuático. Manejo de situaciones
- D.4.- Entrenamiento psicológico

#### E) ASPECTOS ÉTICO-LEGALES DEL SOCORRISMO ACUÁTICO

- E.1.- Aspectos jurídicos y responsabilidades legales
- E.2.- Legislación y normativa
- E.3.- Regulación profesional y relaciones laborales

### Pruebas acuáticas evaluables

#### NATACIÓN

##### Técnicas específicas de nado en el medio acuático

- Realizar 300 mts de nado con aletas en un tiempo máximo de cinco minutos y treinta segundos, coordinando correctamente la respiración y los movimientos y nadando de forma continua y fluida

##### Desplazamiento en el medio acuático con niveles de velocidad y resistencia adecuados

- Realizar 200 mts de nado, con estilo libre, en un tiempo máximo de **cuatro minutos quince segundos**
- Realizar 100 mts de nado, en estilo libre, en un tiempo máximo de **un minuto cincuenta segundos**
- Buceo sobre una distancia de **veinticinco metros** (apnea continua), recogiendo diez aros del fondo, distribuidos en zig-zag a lo largo de una calle de la piscina, colocados cada dos metros, a partir de cinco metros de la salida

#### RESCATE DE ACCIDENTADOS EN EL MEDIO ACUÁTICO

##### Maniobras de entrada, aproximación, control y remolque en diferentes situaciones

- Realizar 300 mts de nado libre, vestido con pantalones y camiseta, en un tiempo máximo de **ocho minutos**
- Describir las normas a seguir en el control de la persona consciente en proceso de ahogarse describiendo y demostrando correctamente las **técnicas de zafaduras**
- Realizar una zambullida de cabeza, más **cincuenta metros** de nado libre, más inmersión a una profundidad de dos metros como mínimo para recoger un maniquí de competición y remolcarlo, con una presa correcta, durante **cincuenta metros**, realizándolo en un tiempo máximo de **3 minutos y 30 segundos** (Variante Comunidad de Madrid, con víctima simulada, material y RCP)
- Remolcar a un posible accidentado sin aletas, a lo largo de **cien metros**, realizando cuatro técnicas diferentes en un tiempo máximo de **4 minutos**
- Remolcar a un accidentado, de peso y flotabilidad media, con aletas, a lo largo de **cien metros**, utilizando una sola técnica, en un tiempo máximo de **3 minutos y 45 segundos**

##### Maniobras de extracción del medio de un posible accidentado, con seguridad y eficacia

- Realizar la **extracción del agua** de un posible accidentado consciente/inconsciente y sin afectación medular conforme a los protocolos y aplicando la técnica correctamente, después de haberlo remolcado **100 metros**
- Ante un supuesto, donde un compañero simula ser un **accidentado con afectación medular**, realizar la extracción del sujeto utilizando el material adecuado, organizando a un grupo de 2 y/o 3 socorristas de manera acorde con los protocolos y aplicando las técnicas correctamente

#### VALORACIÓN APTITUD FÍSICA DEL SOCORRISTA (ORDEN 1319/2006. CAM)

##### Pruebas complementarias de valoración

- Entrada en el agua con avistamiento de la víctima, **50 metros** de nado libre, más **15 metros** de buceo y **35 metros** de remolque de una víctima simulada que se encuentra en el fondo de la piscina, realizándolo todo en un tiempo máximo de **tres minutos**

Además, durante el desarrollo normal de las sesiones prácticas, los profesores valorarán determinadas capacidades y actitudes de los alumnos relacionadas con la natación y la práctica del salvamento acuático, determinadas en la Cualificación Profesional.

El curso se desarrolla mayoritariamente de forma presencial, en sesiones de asistencia obligatoria, pudiendo admitirse un máximo del 10% de faltas. Estas sesiones se complementan con actividades tutorizadas y el seguimiento de sesiones a través del Aula Virtual de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha, estructura docente que plantea una aproximación constructiva y constructivista social de las acciones formativas, promoviendo decididamente la participación del alumno en el proceso formativo a través de una arquitectura y herramientas especialmente apropiadas para la impartición de clases en línea, así como para complementar el aprendizaje presencial a través de una navegación sencilla, atractiva y eficaz.